

Se acuerda
asistir a la funci-
on de su Sta-
torio.

Varios veci-
nos de Benijuan
piden se pro-
ponga a la Dele-
gacion de Hac-
da la creacion de
un nuevo Es-
tanco en dicho
partido.

Varios vecinos
de Zarziche se
quejan de la
medicacion prac-
ticada en el ra-
dio para los
efectos de Con-
sumos.

acordó aprobar la trascrita proposicion.

Vista una comunicacion de la Presi-
denta del Convento de religiosas de San
Antonio invitando al Ayuntamiento
a asistir a la funcion que en el dia del
Santo Titular trae de los corrientes se ha
de celebrar, conforme al voto que tiene
hecho, acordó el Ayuntamiento concurrir
a dicho acto y que se haga a dichas
madres la expresion acostumbrada para
contribuir a los gastos de la festividad.

Se dio cuenta de una solicitud pro-
ducida por varios vecinos moradores en
el pueblo de Benijuan en la que, enterado
de que en el Boletín oficial de la provin-
cia correspondiente al dia veinte del mes
ppdo se anuncia la creacion de un Estanco
mas en la provincia y en consideracion a
la estension de dicho partido y a no exis-
tir mas que dos Estancos en él, suplican
al Ayuntamiento interveenga con la Autori-
dad a quien corresponda para que el ex-
presado Estanco sea creado como dotacion
para aquel pueblo, pues así seran ma-
yores los ingresos a la Hacienda y se sur-
tirán mejor los vecinos. El Ayuntamiento
en su vista acordó que el expresado recurso
pase a la Comision de Hacienda para
que en vista de antecedentes y previos
los informes que estime oportunos adquiridos,
dictamine cuanto se le ocurra y parezca.

Asi mismo se dio cuenta de una
solicitud que producen varios vecinos mo-
radores en el partido de Santiago y Za-
zariche, quejandose de la medicacion que se
ha practicado del radio de esta Capital y
los efectos del impuesto de consumos, que
consideran contraria al art.º 3º de la Ley